

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Área de Mercados. Dirección de Supervisión
C/ Miguel Ángel, 11 -1ª
28010 – Madrid

Sevilla, 29 de junio de 2011

Muy Señores nuestros,

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Abengoa S.A. (la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

Hecho Relevante

La Sociedad informa, en relación con el Hecho Relevante de fecha 8 de febrero de 2006 y con el número de referencia 63958, relativo a la implantación de un Plan de Adquisición de Acciones destinado a los Directivos de Abengoa, que ha procedido a la extensión de dicho Plan durante un periodo adicional de dos años, hasta 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las entidades financiadoras participantes y los directivos beneficiarios del Plan.

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío
Secretario General